



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO COMPRA MENOR

ADQUISICIÓN DE ELEVADOR TIPO TIJERA PARA DEPÓSITOS DE ARCHIVOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Referencia: CSM-2022-050

Conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de abril de dos mil veintidós (2022); se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de compra menor de referencia No. CSM-2022-050 a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Declarar desierto el Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-050 convocado para la adquisición de elevador tipo tijera para depósitos de archivos del Centro de Gestión Documental.

POR CUANTO: La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000095-2022 de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,800,000.00, para la adquisición de que se trata.

POR CUANTO: El Centro de Gestión Documental del Consejo del Poder Judicial, solicitó mediante el Formulario de Solicitud de Compras No. CGD-004-2022 de fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), la adquisición de elevador tipo tijera para depósitos de archivos del Centro de Gestión Documental, por un monto estimado de RD\$1,800,000.00.

POR CUANTO: Que el día dos (02) de marzo de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, realizó un llamado público y abierto a través del portal www.poderjudicial.gob.do, e invitaciones vía correo electrónico institucional a cuatro (04) empresas, a saber:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	RESPUESTA
1.	REID & COMPAÑIA, SA	101010452	sperez@reid.com.do	Presentó propuesta
2.	GAM DOMINICANA, SRL	131356621	fmolina@gamrentals.com	No presentó propuesta
3.	MINECON, SA	101048441	ventasindustrial@minecon.com.do info@minecon.com.do	No presentó propuesta
4.	IMEQ DOMINICANA, SRL	101781351	a.lemonier@imeqdominicana.com info@imeqdominicana.com	No presentó propuesta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas económicas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022) hasta las 4:00 pm, durante dicho plazo se recibió una única oferta, a saber:

PROVEEDOR	RNC
REID & COMPAÑIA, SA	101010452



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: Que en fecha catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022), los peritos designados evaluaron la oferta técnica recibida del proceso de Compra Menor No. CSM-2022-050, mediante matriz de evaluación técnica de oferta, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Consejo del Poder Judicial
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proceso:	Adquisición de elevador tipo tijeras para ser usados en los depósitos de Archivos ubicados en las Naves industriales
Referencia del Proceso:	CSM-2022-050, Formulario CGD-004-2022 D/F 15/02/2022
Fecha de Evaluación:	14/03/2022
Evaluador - Tipo de evaluación	Evaluación Técnica Individual

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Empresas Evaluadas	
ITEM	DESCRIPCION	Requerimientos mínimos	Reid & Compañía, S.A.	
			Evaluación	Comentario
1	Elevador Tipo Tijera	Cantidad (1)	Cumple	
	Ancho de la máquina	0.81 m / 2.7 ft	Cumple	
	Altura de la plataforma	7.75 m / 25.4 ft	Cumple	
	Propulsión eléctrica y Alimentación	Standard 110	Cumple	
	Radio de Giro	2 metros	Cumple	
	Baterías	4 x 6v, 220 A-H	Cumple	
	Cargador	20 A Automático	Cumple	
	Entrenamiento para los usuarios y encargados de mantenimiento		Cumple	
	Garantía Equipo: (1) AÑO en piezas y servicios		Cumple	
	Tiempo de entrega		Cumple	

En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso para ADQUISICIÓN DE ELEVADOR TIPO TIJERA PARA LA NAVE DEFINITIVA PARA ARCHIVOS POR EL CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, le comunicamos que aceptamos el tiempo entrega ofertado por el proveedor, en vista de que, debido a las situaciones con las exportaciones, generadas por la pandemia Covid-19 las entregas se demoran de manera general. Hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de la adquisición, el presente informe sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Adonis Rubio
Coordinador del Centro de Gestión Documental
Consejo del Poder Judicial

Ulises Medrano
Gerente del Centro de Gestión Documental
Consejo del Poder Judicial

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

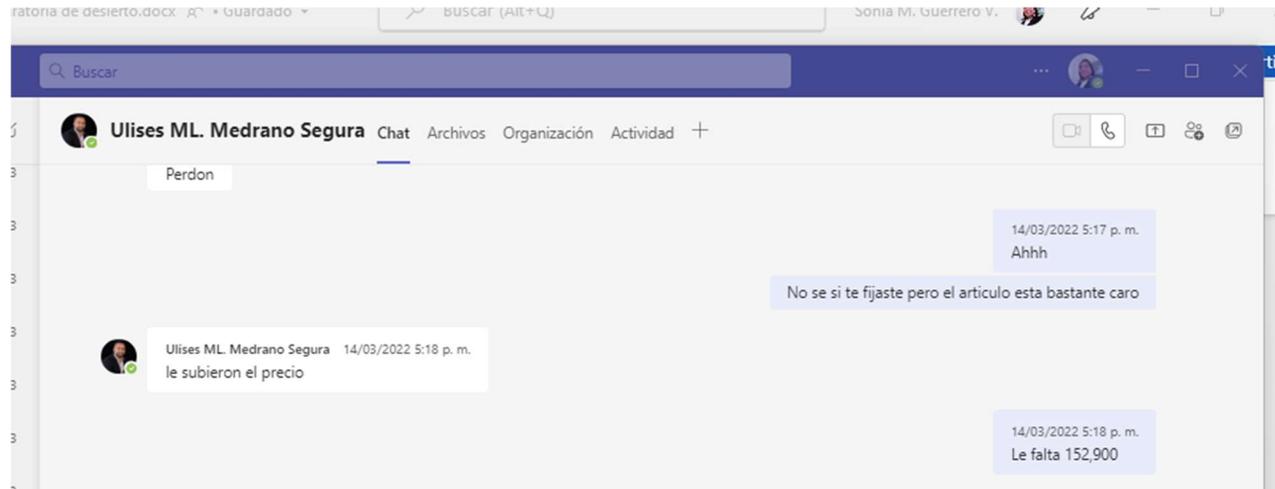


PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ulises Ml. Medrano Segura
Adonis Rubio Pujols





POR CUANTO: En fecha catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió a solicitar al área requirente un completo de disponibilidad financiera por el valor de RD\$152,900.00 con fines de poder adjudicar la oferta recibida que cumple con todo lo solicitado.



POR CUANTO: En fechas veintiuno (21) y veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió a publicar y enviar al oferente interesado las Enmiendas Nos. 01 y 02, con fines de modificar el cronograma y prorrogar la fecha de adjudicación:

ENMIENDA 01: PROCESO DE COMPRA MENOR NO. CSM-2022-050 ADQUISICIÓN DE ELEVADOR TIPO TIJERA PARA DEPÓSITOS DE ARCHIVOS

Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Lun 21/3/2022 2:55 PM

CC: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Cco: sperez@reid.com.do <sperez@reid.com.do>; 'Edwin Pena Grullon' <epena@reid.com.do>

Buenas tardes,

Mediante la presente le remitimos la enmienda realizada al proceso de compra referido en el asunto la cual extiende la fecha plasmada en el cronograma para la adjudicación.

Saludos,

ENMIENDA 02: PROCESO DE COMPRA MENOR NO. CSM-2022-050 ADQUISICIÓN DE ELEVADOR TIPO TIJERA PARA DEPÓSITOS DE ARCHIVOS

Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Vie 25/3/2022 3:52 PM

CC: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Cco: sperez@reid.com.do <sperez@reid.com.do>; 'Edwin Pena Grullon' <epena@reid.com.do>

Buenas tardes,

Mediante la presente le remitimos la Enmienda Núm. 02 realizada al proceso de compra referido en el asunto la cual extiende la fecha plasmada en el cronograma para la adjudicación.

Saludos,



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: Que en fecha uno (01) de abril de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones preparó el análisis de oferta económica del proveedor participante, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

PÁG. 1/1



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES

CSJ-16,
FECHA:
SRE:
PROCESO:
CSM-2022-050
01/04/2022
Nº
CGD-068-2022 DFP 184012022

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA DEPOSITOS DE ARCHIVOS UBICADOS EN LAS NAVES INDUSTRIALES DEL KM 22 DE LA AUTOPISTA DUARTE.

EMPRESAS INVITADAS: CUATRO (4)		OFERTAS RECIBIDAS:		VALIDACIÓN DE CREDENCIALES						
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 02/03/2022		REID & COMPAÑIA, SA		RPE	DGE (TRUO / ANTICIPO)	TSS	REGISTRO MERCANTIL	DECLARACIÓN JURADA	CARTA COMPROMISO	OTROS (ESPECIFICAR)
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
DETALLES DE LOS ARTÍCULOS				PROVEEDOR						
NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REID & COMPAÑIA, SA						
				PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACION				
1	1	UNIDAD	ELEVADOR TIPO TIJERA *ANCHO DE LA MAQUINA: 0.81 M. 2.7 FT *ALTEZA DE LA PLATAFORMA: 7.3 M. 25.4 FT *PROFUNDIDAD: ELÉCTRICA Y ALIMENTACIÓN STANDARD 110 *BATERÍAS: 4 X 6V. 220 A.H *MOTOR: 30 A. AUTOMÁTICO *MADRO DE GIRO - EXTERIOR. 2M *MANTENIMIENTO PARA LOS USUARIOS Y ENCARGADOS DE MANTENIMIENTOS *GARANTÍA EQUIPO (1) AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS	RD\$1,655,000.00	RD\$1,655,000.00	Marca: ILO Modelo: 2012E3 Entrega: 60 días calendario Garantía: 1 año en piezas y servicios Cumple: SI				
Preparado por: Sonia M. Guerrero V. Analista				SUBTOTAL		RD\$1,655,000.00				
Revisado por: Lourdes M. Tejeda P. Coordinadora				ITBIS (18%)		RD\$297,900.00				
				TOTAL		RD\$1,952,900.00				
Condiciones de pago:				20% Avance y 80% contra recepción confirma						
Comentarios:				*Esta oferta supera el monto de la disponibilidad financiera.						



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Sonia Guerrero Vidal
Lourdes Tejeda Pena



PROVEEDOR	OFERTA ECONÓMICA
REID & COMPAÑIA, SA	RD\$1,952,900.00

POR CUANTO: Vencido el plazo establecido para la adjudicación del proceso de Compra Menor No. CSM-2022-050, convocado para la adquisición de elevador tipo tijera para depósitos de archivos del Centro de Gestión Documental, no se recibió oportunamente la disponibilidad financiera complementaria requerida, por lo que la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió a informarle al área solicitante mediante correo, que debido al tiempo transcurrido para la obtención de los fondos complementarios para adjudicar dicho proceso se procedería a emitir el acto administrativo de declaratoria de desierto.

POR CUANTO: El artículo 66 del citado Reglamento indica que: “Se procederá declarar desierto el proceso, mediante Acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas; 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados”, en consecuencia, procede a declarar desierto el procedimiento, debido a que la oferta recibida sobrepasa la disponibilidad financiera destinada para esta adquisición.

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000095-2022 de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,800.000.00.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

VISTO: Formulario de Solicitud de Compras No. GD-004-2022 de fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), contentivo de las especificaciones técnicas, presupuesto económico ascendente a RD\$1,800,000.00.

VISTOS: Los Términos de Referencia del Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-050 de fecha dos (02) de marzo de de dos mil veintidós (2022)

VISTA: La oferta técnica y económica de Reid & Compañía, SA.

VISTA: Las Enmiendas No. 01 y 02 de fecha veintiuno (21) y veinticinco (25) de marzo de de dos mil veintidós (2022).

VISTO: El Análisis de oferta económica de fecha uno (01) de abril de dos mil veintidós (2022).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

DECIDEN:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de compra menor de referencia **CSM-2022-050**, convocado para la adquisición de elevador tipo tijera para depósitos de archivos del Centro de Gestión Documental, debido a que la oferta recibida supera el monto de la disponibilidad financiera destinada para esta adquisición.

SEGUNDO: PUBLICAR la presente acta en el portal institucional www.poderjudicial.gob.do, y notificar los resultados a la empresa participante.

TERCERO: DEVOLVER el requerimiento al área solicitante para que revise el presupuesto estimado para la presente adquisición.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día uno (01) de abril de dos mil veintidós (2022).

Firmada por: Alicia Angélica Tejada Castellanos, directora Administrativa y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.

